



PARTIDO JUSTICIALISTA
BLOQUE CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA



PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN
(RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA).

El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría que considere pertinente, realice las gestiones necesarias para reubicar la cartelera indicativa del Centro de Revisión Técnica Vehicular, que se encuentra dispuesta sobre la banquina de Bv. Hipólito Yrigoyen en la intersección con Calle N°47 “Islas Malvinas”, debido a que este obstaculiza la visión del indicador de tiempo del semáforo.

SALA DE SESIONES.

FUNDAMENTOS

Esta recomendación se origina a raíz de que se ha advertido que la cartelera que indica la ubicación del Centro de Revisión Técnica Vehicular, dispuesta sobre la banquina de Bv. Hipólito Yrigoyen en la intersección con Calle N°47 Islas Malvinas, se encuentra obstruyendo parcialmente la visión del indicador de tiempo del semáforo correspondiente a dicho cruce.

En ese sentido, entendemos que esta obstrucción representa un riesgo significativo para la seguridad vial en la zona mencionada.

Dado a que el indicador de tiempo del semáforo desempeña un papel crucial en la regulación del tráfico y en la seguridad de peatones y conductores, es fundamental garantizar su visibilidad sin impedimentos.

Por lo expuesto, se recomienda encarecidamente la reubicación de la cartelera en cuestión, a los fines de garantizar la seguridad vial.